

Orden Público

Polémica y zozobra en la comunidad por puesto militar en medio de población civil de Tibú, temen un atentado

Mientras unos dicen que es legal y efectivo, otros señalan que es una clara violación a los derechos humanos.

3/8/2022



En cinco días, la Policía logró 12 capturas, incautó 10 armas de fuego, tres granadas, 363 cartuchos y recuperó 10 motos robadas en Tibú. - Foto: Juan Carlos Sierra-Semana

Luego de que el ministro de Defensa, Diego Molano, ordenó enviar tropas a Tibú, Norte de Santander, para restablecer el orden público, surgió la inconformidad entre los pobladores que aseguran que la presencia de miembros del Ejército Nacional junto a la población civil los ponen en riesgo, pues temen en cualquier momento quedar en medio de confrontaciones de los grupos criminales.

Justo al lado del club de descanso de Ecopetrol, al que asisten familias completas, quedan las instalaciones abandonadas de lo que sería una sede de educación superior, ya sea de una universidad o del Sena, es un predio abandonado que está en custodia de la Alcaldía Municipal. Con la medida urgente del gobierno nacional de restablecer el orden y llevar a más pie de fuerza, decidieron prestar ese predio al Ejército Nacional para que allí se instalen alrededor de 100 hombres armados.

Junto al predio hay viviendas y eso ha generado malestar. "Para nadie es un secreto que la confrontación armada se ha recrudecido. Y realmente la población civil exigimos que nos saquen de en medio y se respeten nuestros derechos", dice Juan Carlos Arias, veedor, quien argumenta que lo que está sucediendo es una clara violación al derecho internacional humanitario, indicando que los militares deben de estar a una distancia prudente de la población para evitar que en una arremetida de los grupos criminales, las personas que viven alrededor terminen convirtiéndose en víctimas "colaterales".



SEMANA llegó hasta Tibú, la tierra donde las disidencias de las Farc...

SEMANA conoció de fuentes del Ejército que para ellos no hay violación de derechos, asegurando que los uniformados tienen una capacitación especial en derechos humanos y relacionamiento con la comunidad, algo útil en estos momentos, que están brindando apoyo a la Policía Nacional. Aclararon que en ese punto están ubicados de paso, debido a que en las instalaciones militares no hay capacidad para alojar a tantas personas ni tampoco en la estación de Policía, que ha sido blanco de múltiples ataques. **El predio que prestó la alcaldía es apto debido a que cuenta con unidades sanitarias y energía para que los uniformados puedan permanecer allí.**

[Jairo Libreros, experto en seguridad y profesor universitario, manifestó a este medio que efectivamente se estaría presentado una irregularidad, pues los militares no deberían tener ese punto provisional cerca a la comunidad, como se establece claramente en el derecho internacional humanitario, debido a que ponen en riesgo a la comunidad y más aun conociendo la dinámica del conflicto de la región del Catatumbo. Afortunadamente, no ha sucedido nada en las semanas que han permanecido ahí, pero eso no disminuye la zozobra que manifiestan los pobladores.](#)



Desgranador: madre relata que vio morir a su hijo de 4 años, luego de que en urgencias le dijeran que estaba sano

“Exigimos al gobierno nacional, al gobierno departamental y al municipal, que nos retiren al Ejército de esta sede educativa. Realmente esto no fue creado para ningún sitio militar. Mejor que le inviertan a la educación, como lo planearon en las campañas políticas”, dijo el veedor mientras veía como de una de las casas vecinas a las instalaciones salió una menor de tres años de edad.

[Cabe recordar que ese mismo predio meses atrás se utilizaba como patio de carros de la Fiscalía, y en esa época un grupo de personas se tomaron el lugar, “se hizo una especie de revuelta y se retiraron estos vehículos de ahí”,](#) dijo Arias.

Para la mayoría de los ciudadanos consultados, que los militares permanezcan en esa sede más que generar seguridad, genera riesgo de una confrontación y que las víctimas sean la población civil, como ya ha sucedido, según ellos, en confrontaciones anteriores a nivel nacional.

Tiempo | Agenda | Ejército Nacional | Ejército

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

Descarga la app de Semana noticias disponible en: [Apple store](#) [Google play](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

ORDEN PÚBLICO
Cayó parada

ORDEN PÚBLICO
Se acabó la tregua

ORDEN PÚBLICO
Bombazo

ENFOQUE ORDEN PÚBLICO
Cayó el hombre que 'voló' medio Cali



ENFOQUE ORDEN PÚBLICO
El ataque del ELN



ORDEN PÚBLICO
El conflicto en 'dummies'



ORDEN PÚBLICO
‘El Tuso’ reaviva la paraparlítica



ENFOQUE ORDEN PÚBLICO
Buenas ideas

ÚLTIMAS NOTICIAS

MUNDO Hace pocos segundos

"Que Jesús se convierta en su gran amigo": el mensaje del papa Francisco para los jóvenes



POLÍTICA Hace 9 minutos

Gustavo Bolívar radió proyecto de ley que busca permitir la marihuana recreativa

NACIÓN Hace 5 minutos

Demanda contra elección de siete magistrados de la Corte Suprema no prosperó



VIDA MODERNA Hace 9 minutos

Envejecimiento prematuro en el cuello por este hábito común: ¿cómo evitarlo?

VIDA MODERNA Hace 7 minutos

Jengibre: así se puede tomar para reducir los problemas estomacales



VIDA MODERNA Hace 14 minutos

¿Qué le pasa al cuerpo si se consume mucha vitamina C?

IMPUESTOS Hace 9 minutos

Recaudo tributario en 7 meses ya suma más de \$136 billones, según la Dian



VIDA MODERNA Hace 17 minutos

Batido de yogur para adelgazar y reducir el abdomen

Semana

Copyright © 2022,
Publicaciones Semana S.A.
NIT 960.309.265 -1
ISSN 2145-2794

Síguenos en redes    

Últimas noticias:

Semana TV

Impresa

Nación

Opinión

Economía

Vida Moderna

Gente

Pódsat

Especiales

Galifias

Cocina

Nuestras marcas:

Semana Play

Dinero

Arcadia

Jet Set

Soho

Fucia

Sostenible

Finanzas Personales

Foros Semana

Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Patite con nosotros

Aviso de privacidad

Política Antifraude

Manual SAG RILAFF

Política SAG RILAFF

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

TyC Especiales - Plan de Gobierno

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Nuestra App:

 Apple Store

 Google Play

Para notificaciones judiciales

e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

 Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Todos los marcas, registros de comercio y propiedad de los contenidos son propiedad de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la explotación económica o cualquier otro uso no autorizado de los contenidos de esta publicación sin el consentimiento escrito de su editor.